Yopal, 18 de noviembre de 2026
130.22.10

Ingeniera,
EDNA ROCIO CUBIDES CAMARGO
e-mail: rocio.cubides2013@gmail.com
Tel móvil +57 3145706059
Ciudad Yopal

Asunto: **ADICION Y PRÓRROGA CONTRATO No.03 DE 2026.**

Cordial saludo,

Comedidamente solicitamos manifestar por escrito, si está en la disposición de aceptar una adición en valor de $3.935.796 y una prórroga de veintisiete (27) días, al contrato de prestación de servicios profesionales No.03 de fecha 21 de enero de 2026 cuyo objeto es: PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN EL PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN (PETI), EN CUMPLIMIENTO LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

Lo anterior, considerando que el ente de control requiere del apoyo profesional para realizar los informes de empalme y de gestión del objetivo estratégico "Mantener la política de gobierno digital" de la Dimensión gestión de valores para resultado, del periodo 2022 – 2026, como se detalla a continuación:

- Plan estratégico de tecnologías de la información - PETI, de conformidad al Plan Estratégico Institucional e informes de su implementación.
- Nivel de implementación de la política de gobierno digital (Basado en el reporte FURAG II-2025).
- Informes sobre el avance de la estrategia de Gobierno digital.

Agradecemos la colaboración.

Atentamente,

DAIMER ALVEIRO PACHECO BAUTISTA
Ingeniero de Sistemas
Supervisor

Yopal, 18 de noviembre de 2026

Ingeniero,
DAIMER ALVEIRO PACHECO BAUTISTA
Supervisor
Contraloría Departamental de Casanare
Ciudad

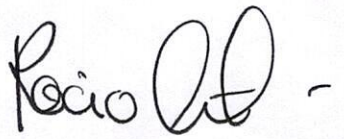
Ref. ACEPTACIÓN PRORROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO 03 DE 2026.

Cordial saludo,

En atención a su oficio de la fecha, me permito manifestar que acepto la adición y prórroga al contrato de prestación de servicios profesionales No.03 de fecha 21 de enero de 2026 cuyo objeto es: PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN EL PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN (PETI), EN CUMPLIMIENTO LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

Así mismo, manifiesto que soy conocedor del alcance de las actividades contratadas y que no me acarrea perjuicios de ninguna índole.

Atentamente,



EDNA ROCIO CUBIDES CAMARGO
C.C. 1.118.548.811 DE YOPAL

Yopal, 18 de noviembre de 2026
130.22.10

Doctor,
ELVER QUIJANO MOLINA
Contralor Departamental de Casanare (E)
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización adición y prórroga al contrato No.03 de 2026

Cordial saludo,

Comedidamente solicito se **autorice** realizar una adición en valor de $3.935.796 y una prórroga de Veintisiete (27) días, al contrato de prestación de servicios profesionales No.03 de fecha 21 de enero de 2026, suscrito entre la Contraloría Departamental de Casanare y **EDNA ROCIO CUBIDES CAMARGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.548.811 expedida de Yopal, cuyo objeto es: PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN EL PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN (PETI), EN CUMPLIMIENTO LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

A. ANTECEDENTES:

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, Nit.800.183.912-9
CONTRATISTA:	EDNA ROCIO CUBIDES CAMARGO C.C. No. 1.118.548.811 DE YOPAL
OBJETO:	PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN EL PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN (PETI), EN CUMPLIMIENTO LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UNO MIL SETENTA PESOS MCTE ($43.731.070)
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DEL ACTA DE INICIO.

Fecha del contrato: 21 de enero de 2026
Fecha de inicio: 22 de enero de 2026

B. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	43.731.070,00	
Valor ejecutado al 21 de octubre de 2026		39.357.963,00
Saldo		4.373.107,00
Sumas iguales	43.731.070,00	43.731.070,00
% de ejecución		**90%**

C. CAUSALES DE LA SOLICITUD:

1. Que el contrato de prestación de servicios profesionales No.03 de 2026, se encuentra vigente.

2. Que a la fecha se ha ejecutado el 90%, quedando un saldo por ejecutar del 10%.

3. Que, se requiere del apoyo de la contratista para realizar los informes de empalme y de gestión del objetivo estratégico "Mantener la política de gobierno digital" de la Dimensión gestión de valores para resultado, del periodo 2022 – 2026, como se detalla a continuación:

   - Plan estratégico de tecnologías de la información - PETI, de conformidad al Plan Estratégico Institucional e informes de su implementación.
   - Nivel de implementación de la política de gobierno digital (Basado en el reporte FURAG II-2025).
   - Informes sobre el avance de la estrategia de Gobierno digital.

Agradecemos la colaboración.

Atentamente,

DAIMER ALVEIRO PACHECO BAUTISTA
Supervisor

Vo. Bo. ELVER QUIJANO MOLINA
Contralor Departamental de Casanare (E)